

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORMINTEC S.A., CELEBRADA EL VEINTITUNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-**

En la ciudad de Guayaquil a los veintidós días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas, en las oficinas ubicadas en la Urbanización Ciudad Colon, Av. Rodrigo Chavez solar 1, Manzana numero 275 Edificio Metro Park Center piso 5 oficina 501, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía FORMINTEC S.A., de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus accionistas **SR. FELIPE PIEDRA RAMIREZ**, de nacionalidad ecuatoriana propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un valor de US\$ 1.00; y, la compañía **MORRISTOWN BUSINESS INC**, de nacionalidad panameña, representada por su Apoderado, Sr. Miguel Jimenez Correa, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativa de un valor de US\$ 1.00 cada una. Preside la sesión el señor **MIGUEL JIMENEZ CORREA**, como Presidente Ad-hoc; y, como secretario su Gerente General, el señor **FELIPE PIEDRA RAMIREZ**, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

**PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:**

1. A CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

El secretario de la compañía señor Felipe Piedra Ramírez, de inmediato procede a dar lectura de su informe de Gerente, y da lectura del informe de Comisario de la compañía y adjunto a éstos los estados financieros entregados por la contadora general, como son el Balance de comprobación de sumas y saldos, estado de pérdidas y ganancias y balance general.

Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

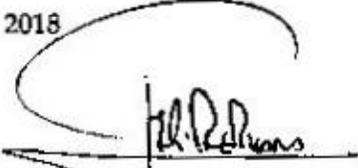
Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía. Sobre el tercer punto del orden del día, los accionistas conocen y resuelven que del monto de la utilidad del Ejercicio económico 2017, que asciende a \$22.264.03, luego reducir el impuesto a la renta calculado sobre la conciliación tributaria del ejercicio, por un monto de US\$10.660.27, y del 15% participación de trabajadores por \$3.339.60 se proceda con el saldo de US\$8.264.16, se lo registre a una cta. de Reserva Facultativa para los próximos proyectos de la Compañía, Sobre el cuarto punto del orden del día, sobre el cual la compañía resolvió designar en calidad de Comisario para el Ejercicio Económico 2018 a la Ing. Alexandra Mora.

Por unanimidad de votos, se proceden a aprobar los estados financieros y los informes presentados, y deciden que los mismos sean presentados para el efecto de la Declaración de Impuesto a la renta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes. Siendo las once horas. p. MORRISTON BUSINESS INC, en persona de su Apoderado Sr. Miguel Jimenez Correa, Presidente Ad-hoc, Accionista; y, Sr. Felipe Piedra Ramirez Gerente General-Secretario, Accionista.

CERTIFICO.- La presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en los libros de la compañía, a los cuales nos remitiremos de ser necesario.

Guayaquil, 21 de Marzo del 2018



**SR. FELIPE PIEDRA RAMIREZ**  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**